

CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

- 1.0 Los estudiantes que completan exitosamente todos los requisitos establecidos por el Distrito para graduarse para una fecha designada pueden participar en la ceremonia de graduación.
- 2.0 Los estudiantes matriculados en cursos aprobados fuera del distrito, de acuerdo a la opción de matrícula pos secundaria, pueden demostrar que completaron exitosamente tales cursos por medio de una carta del oficial apropiado de la institución en la que están matriculados.
- 3.0 Cualquier estudiante que ha cumplido con las calificaciones en el párrafo 1.0 arriba para finales del primer semestre del año escolar puede darse de baja de la escuela y participar en la ceremonia de graduación en la primavera.
- 4.0 Los estudiantes que participan en la ceremonia de graduación solamente podrán usar la toga, el birrete designado, y el honor de reconocimiento de la escuela según lo determine la escuela para cada ceremonia de graduación.